

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCA LINES DEL ECUADOR
INCALINES S.A., CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2017**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil diecisiete, a las 09H15, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía INCA LINES DEL ECUADOR INCALINES S.A. los señores: 1) Tulio Eduardo Martín Gallese Díaz, propietario de 6.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y 2)) Pedro Carlos Manuel García Pacheco Jensen, propietario de 6.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Presidió la Junta su titular, señor Tulio Gallese Díaz y actuó como Secretario, el señor Luis Infanzon Rosales.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo

que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General/Secretario que lo certifica.



Tulio Galhese Díaz
ACCIONISTA/PRESIDENTE
Pasaporte.: 4759242



Luis Infanzon Rosales
SECRETARIO
Pasaporte.: C202282



Pedro García Pacheco
ACCIONISTA
Pasaporte: 116211069